

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIPAL C.A

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, siendo las 16:00 horas del día veintitrés del mes de marzo de dos mil dieciocho en las instalaciones de la compañía, ubicada en el barrio Mapasingue este; calle segunda 312 y Av. segunda. Se reúnen los accionistas de la SERVIPAL C.A., comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente , la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen: **1.-ALEJANDRO XAVIER KAYSER VILLACRESES**, por sus propios derechos propietario de **SETECIENTOS SESENTA Y OCHO** acciones ordinarias y nominativas **de UN dólar** de los Estados Unidos de América cada una (768.00\$); **2.- ALEJANDRO GUILLERMO KAYSER NICKLES**, por sus propios derechos propietaria de **CUATRO** acciones ordinarias y nominativas **de UN dólar** de los Estados Unidos de América cada una (4.00\$); quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, el señor RODRIGUEZ DUARTE FAUSTO ENRIQUE en su calidad de Gerente General, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y actúa como secretaria Karen Viviana Sempertegui.

El Gerente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe realizado por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre los Estado Financieros correspondiente al cierre económico del año 2017.
4. Nombrar como Comisario de la compañía al Ing. CPA. Luis Alberto Morales Chávez

Conocido el orden del día se procede con su deliberación y votación:

1. Aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Aprobar el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

3. Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar dentro de la orden del día, se concede un receso de una hora para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.-



**Rodríguez Duarte Fausto
Enrique**
CI: 090613085-1
Representante Legal



CI: 090530446-5
Representante Legal



**Alejandro Xavier Kayser
Villacreses**
CI: 090545858-4
Accionista



**Alejandro Guillermo Kayser
Nickles**
CI: 070013293-9
Accionista



Karen Viviana Sempertegui
CI: 094212735-8
Secretaria